

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (según tarifa del periódico).
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15. — Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. — Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 19 de Mayo de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.492

HOJA DEL DIA

Policías y huelguistas

En Inglaterra, y al mismo tiempo que se ventilaba en las calles entre la policía y los huelguistas el peliagudo problema de una huelga general, se ventilaba también en un campo de fútbol, entre los mismos elementos, policías y huelguistas, otro interesante problema; el de hacer «goal».

En el campo de fútbol el «goal» le hicieron los huelguistas. No sabemos si en compensación serán los policías los que lo hagan en la calle. Creemos que de esta manera ambos elementos se encontrarán verdaderamente empujados y en su sitio, pues si es lógico que la policía, representante de la autoridad, triunfe en la vía pública, no es menos lógico que en un campo de recreo triunfen los que huelgan, y pueden, por lo tanto, dedicarse a las distracciones.

Pero no deja de ser extraño, y desde luego en nuestro país y con nuestro temperamento sería mucho más peligroso, que se entreguen casi al mismo tiempo, con poca diferencia de minutos, a la franca camaradería del juego, los mismos que poco antes, o poco después, han de mirarse con el natural respeto, y con la natural distancia (por qué no?) que debe mediar entre el que manda, o el que representa al que manda, y el que debe obedecer.

Cierto es que los espíritus verdaderamente superiores saben compaginar, sin menoscabo de ninguna clase, la verdadera confianza o camaradería con el verdadero respeto, porque la aristocracia del espíritu consiste precisamente en saber clasificar y distinguir, y mantener sin mezcla, los sentimientos, dando a cada uno lo que es suyo y realizando de esa manera el ideal de la justicia; pero no es menos cierto, que esa elevación de espíritus no puede establecerse como regla general, pues solo por excepción y parcialmente se presenta en la humanidad.

El hombre siente sobre su espíritu el lastre de la carne, que le aprisiona, y nada penetra en sus sentimientos que no atraviese la muralla de su cuerpo por la puerta de los sentidos. Por eso, la autoridad, para rodearse de respeto ha tenido también que rodear-

se de ceremonias, de trajes, y de apariencias que proporcionen a la vista y a todos los sentidos, la sensación del respeto que le es debido. De ahí la fastuosidad de la Corte, del Culto y de los Tribunales y de todo aquello que de un modo especial debe atraer nuestra consideración y nuestro respeto. Y de ahí también, en una esfera más modesta, el uniforme generalmente severo, de los que ejercen funciones de policía.

Un individuo de policía, con guerrera y casco, inspira ciertamente algún respeto; pero ese mismo policía, con camiseta de jugador y corriendo tras un balón, ¿se le respetará igualmente? Y no se nos hable de diferencia de momentos ni de diferencia de países.

El hombre serio y digno de respeto, lo es con todos los instantes de su vida o no lo es nunca, y en cuanto a los países, y si con ello se quiere hacer referencia a la especial idiosincrasia del pueblo inglés, solo nos queda recordar que es precisamente Inglaterra el país en que la autoridad se ha revestido siempre de ceremonial externo más severo, y que llegado el instante de un conflicto de orden público, las autoridades y los alborotadores han usado respectivamente en Inglaterra de las mismas represiones y de las mismas violencias que en los demás países.

En más o menos grado, la humanidad es la misma en todas partes, cualquiera que sea el terreno de su actuación.

Solo sabe respetar a lo que se hace digno.

FERNANDO

Línea de automóviles

PALENCIA-CERVERA

AVISO INTERESANTE

Por serias averías sufridas en los coches, se suspende el servicio hasta nuevo aviso.

Carmen Sangrador

DE SOLVES

PROFESORA EN PARTOS

García Ruiz, 13, 2.º — Palencia

NOTAS FINANCIERAS

La Semana en la Bolsa

Las noticias recogidas en Bolsa durante la semana, tienen que ser muy escasas, pues tan sólo ha habido tres días de mercado, que han sido lunes, martes y miércoles; el viernes fué considerado inhábil para ser enlazado con los tres siguientes.

El primer día de sesión en Bolsa será el próximo martes.

El Banco Hipotecario celebró Junta general ordinaria el día 12, aprobando la Memoria correspondiente a 1925.

Los préstamos hipotecarios han aumentado con relación a 1924, en 293 y en 6.626.800 pesetas.

Los beneficios líquidos del Banco han sido de 8.574.502,55 pesetas, superando a 1924 en 817.890,41 pesetas.

En el orden mundial no hay más noticias que la solución de la huelga inglesa.

Observamos que la libra ha descendido con la huelga y al final ésta decaja más. Esto se puede atribuir a la creencia que se tenía de que la huelga iba a durar más y en evitación de una baja de dicha divisa, muchas plazas habían puesto a la venta cantidades grandes de libras.

La libra recupera lo perdido. Inglaterra tiene en su poder por sumas muy crecidas, monedas de todos los países, para ponerlas a la venta, consiguiendo el alza de la libra.

En el orden interior la política sigue sin novedad. El asunto de Marruecos, que interesa en centros financieros, se va desarrollando como se esperaba.

La emisión de Obligaciones de la Transatlántica fué cubierta.

Las variaciones de cotización en los valores del Estado durante la semana carecen de importancia; el Interior ter-68,80; el Exterior, en la 1.ª, el sábado, pues pasa de 81,90 a 81,75; el sábado, tizable 4 por 100 no ha variado de 90.

En amortizables 5 por 100, se nota algo más de negocio y suben, pasando el antiguo de 93,55 a 94,25 y el nuevo de 93,80 al cambio de 94,25.

Deuda ferroviaria avanza y termina a la par, 100.

Tesoros están algo más débiles, pues los de enero pierden 10 céntimos, acabando a 101,90; medio entero bajan los de febrero serie A, a 101,75, y la B, 15 céntimos, a 101,40; suben diez céntimos los de abril, a 101,70; los

de noviembre mejoran, la A, a 102,10; y la B, a 101,40; junio termina igual cambio, la A, de 102,10, cambio a que se hace también la B, que mejora diez céntimos.

Ayuntamiento reducido negocio. Cédulas Crédito local avanzan un cuartillo, a 98,75. Cédulas del Banco Hipotecario retroceden medio entero: las del 4 por 100 a 90,50, ganándolo las del 5 por 100, a 98,25.

Los Bancos, poco movimiento, variando tan sólo el Hipotecario, que baja 5 enteros, a 430, y el Río de la Plata que pasa de 49, a 49,50.

Valores eléctricos sin movimiento. Industriales, la Duro Felguera, a causa de la huelga inglesa avanza medio entero, a 48,50; un entero asciende Tabacos, a 201. Azucareras, paralizado casi el negocio, se hacen fin de mes a 104.

En ferrocarriles, a medida que se acerca la fecha de las Juntas generales van perdiendo interés y hay papel en el mercado, sobre todo en Madrid. M. Z. A., a 429,50, y Nortes a 439. Metro y Tranvías, sin movimiento. Obligaciones en general están sostenidas.

Cambio internacional francos, a 21,85 suizos, a 134; belgas, a 22,15; libras, a 36,62; liras, a 27,70; dólares, cheques a 6,93; marcos oro, a 1,63; y escudos portugueses, quedan extraoficialmente a 2,75.

Madrid, 15 de mayo de 1926.

ATEULUZ

CRONIQUELLA

El llanto de un padre

He visto en el día de ayer llorar amargamente a un padre de familia porque su hija había emprendido el camino del vicio y ni los consejos ni los castigos la hicieron apartarse de su perdición.

Junta de la familia tan tranquila y tan serena.

El suceso, aunque es de los que se repiten con una frecuencia que alarma, me ha impresionado de tal manera, que no se borra de mi memoria la silueta de un hombre encanecido destrozado por una pena que muy pronto le llevará al sepulcro.

La escena a que aludo se desarrolló en el despacho del digno y caballeroso gobernador civil, cuyo bondadoso corazón sintió también emoción grande, al contemplar las quejas de aquel honrado labriego de un pueblo de la provincia que llegaba en su intensa tortura a desear perder de vista a su hija, haciendo resaltar el contraste que ofrecía la conducta de ésta con la de su hermana, abnegada y fervorosa religiosa de la Caridad.

La misma educación, el mismo ejemplo, el mismo cariño y sin embargo una hija se consagra al ejercicio de las más preciadas virtudes, mientras otra se pierde...

He aquí un caso que debiera servirnos de lección para que arraigase en la sociedad la campaña en contra de la inmodestia en las costumbres, del acatamiento de ciertas exigencias sociales y de la falsa libertad admitida con una ligereza pasmosa por personas que se precian de cultas y morales.

La joven en cuestión, educada en el mismo hogar que su hermana, ha buscado otro ambiente más favorable a sus inclinaciones fuera del domicilio paterno y la sociedad que, lejos de evitar la caída de la muchacha por el precipicio del vicio, no se avergüenza ante la víctima ni apenas se compadece del dolor de unos ancianos.

La cobardía social, esa indiferencia de las gentes ante los peligros que corre la juventud, da origen a una serie de desgracias e infortunios morales que constituyen el más acerbo dolor para las familias.

Si los que se llaman amigos hubieran advertido a los padres de esta desdichada joven su primera ligereza, cometida en ausencia de éstos, ¡cuántas lágrimas se hubieran evitado!

Alfonso CUBILLO

Los toros gesto de una raza

Para mi amigo Angel Martínez.

Con el ansia pintada en el semblante, multitud bulliciosa, abigarrada, va llenando de prisa, por completo el extenso recinto de la plaza.

Las mujeres tocando el lindo rostro con la típica mantilla de la «maja», cuyo marco de blonda, su belleza, con ser mucha, parece que realza; mantones de manila esplendorosos en los bustos garridos ponen galas, con orgía de flecos y de flores que parece celosas se mostraran ante el dulce arrebol de las mejillas de las dueñas, bravías y serranas, como cumple a las dignas herederas de las hembras castizas y bizarras que en el día feliz de DOS DE MAYO con diadema gloriosa se nimbaran, a la lucha lanzándose pujantes y abatiendo el orgullo de las águilas, cuyos triunfos quizá no se extinguieran sino tienden el vuelo por España...

Son mujeres de estirpe y recio temple, adquirido al fragor de la batalla, que mirando la fiesta de los toros como gesto viril de nuestra raza, delirantes aplauden la cuadrilla, que vestida de sedas, oro y plata, cruza el ruedo «marchosa» y palpitante al igual de las huestes esforzadas que partieron heroicas a la guerra a escribir con su sangre sus hazañas.

Y por eso las gentes en los toros jubilosas, frenéticas, se embriagan cuando esquiva en los vuelos del capote con sonrisa de triunfo, hábil espada, los derrotes de muerte que el astado al gentil burlador, furioso lanza, mientras tanto se pone de relieve cómo en gesta de muerte y cara a cara vence el hombre sereno y apacado con ser grande de suyo ya la hazaña de que un hombre con sólo la muleta jugueteé de forma inusitada

con un bicho de fuerza imponderable y se enfila al herir frente a la Parca bajo forma feroz de dos pitones que con furia destruyen y taladran, derribando el torero al enemigo atacando al morrillo con la espada... Es que brinda la fiesta entre sus lances de otros tiempos felices añoranzas, recordando gloriosos paladines de chambergo y vistosa indumentaria, que blandiendo en la liza diestramente furibundas tizonas bien templadas, consiguieron barrer la media luna del alcázar de perlas de la Alhambra... devastando los campos sarracenos al empuje letal de sus mesnadas, que pusieron triunfante la bandera, como faro brillante en tierra extraña...

Nos recuerda a los bravos infanzones que a las treguas de paz no se amol-

[daban] y a caballo y a pié corrieron toros que unas veces tumbaron con sus lanzas y otras veces, abriendo las pañosas en sus vuelos valientes empapaban. la embestida feroz del jarameño que galante, brindándole a su dama, bajo el filo sutil de la tizona, en el polvo, triunfantes derribaban.

Es la fiesta viril de muchos siglos; lleva el gesto perenne de una raza... Y, por eso la estirpe de chisperas... de Daoiz y Velarde, va a la plaza, y mirando los lances de la lidia al presente y pasado bate palmas...

M. PRIETO

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VID DE OJEDA

En honor de San Isidro

El Ayuntamiento que tan dignamente preside don Primitivo Cosgaya, queriendo honrar a San Isidro Labrador, acordó adquirir una imagen, que fué bendecida e inaugurada con toda solemnidad.

Con este motivo hubo dos días de fiesta; el sábado se celebró misa solemne y bendición de la imagen, con



TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc. Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 81. Teléfono núm 2 68

LEÓN

PRIMER ANIVERSARIO del joven

Mariano de los Dolores Ossorio y Ahumada

(ALUMNO DE QUINTO AÑO DE BACHILLERATO)

que falleció en Madrid el 20 de Mayo de 1925 a los 13 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual el R. P. Castillo S. J.; sus padres don Mariano Ossorio y doña María Teresa Ahumada, marqueses de Valdavia; hermanos Juan Luis y María del Valle; tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

El funeral que se celebrará el día 21 en la iglesia de San Miguel de Saldaña, así como las misas que se digan los días 20 y 21, en varias iglesias de Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SIGUE LA CAMPAÑA TRIGUERA A los Ayuntamientos y Sindicatos Agrícolas

LA TASA DEL TRIGO.—LA PARALIZACIÓN DE MERCADOS.—SOLUCIONES VIABLES EN LA ADJUNTA INSTANCIA.

vorecida con un ciclo de conferencias sumamente instructivas y educadoras, pues además de la de hoy, no hace mucho tiempo tuvo ocasión de oír otras no menos elocuentes explicadas el día 19 de marzo, festividad de San José, por los señores Alonso y Marquina, director social y vicepresidente de la Federación.

Vaya pues, el efusivo saludo y reconocimiento más sincero de este Sindicato a tan esclarecidos propagadores de estas obras cristiano-sociales, y que sus útiles enseñanzas sean acicate para los asociados, en el cumplimiento de sus deberes sociales, y lección para los remisos, indiferentes y desconocedores de la bondad y necesidad de estas hermosas instituciones sociales para bien de la clase agricultora.

Un asociado.

Celestino Fernández BAQUERO

Crónica Municipal

Sesión

Esta noche a las ocho, celebrará sesión ordinaria, la Comisión permanente Resolverá los asuntos pendientes de tramitación.

Petición atendida

El alcalde don Natalio de Fuentes, atendiendo la petición que le han hecho varios vecinos de la carretera de Santander, ha ordenado de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad, que sea convertida en vertedero público de escombros una charca inmediata a la tejería del señor Pajares, que viene siendo depósito de inmundicias.

Dichos vecinos hacen público su agradecimiento a la Alcaldía.

Concurso de novelas con premio de 10.000 pesetas

La importante y prestigiosa editorial «Sociedad General de Publicaciones», de Barcelona, ha organizado un concurso literario para premiar con diez mil pesetas una novela inédita escrita en lengua castellana. Se otorgará el premio con arreglo a unas bases de las que extractamos los párrafos esenciales.

La novela ha de tener la extensión de las que habitualmente forman la «Colección Hogar», y por su índole debe poder entrar en todos los hogares. Se reserva el derecho de publicar la revista en varios números sucesivos de la revista «Lecturas» y de hacer de ella una edición en tomo de diez mil ejemplares. Para las posibles ediciones sucesivas, el autor y la Sociedad general de publicaciones se pondrán de acuerdo acerca de la remuneración que deba percibir el autor.

El fallo lo dictará un Jurado compuesto de tres personas aptas y prestigiosas, cuyos nombres se publicarán oportunamente ayudados por el director literario de la Sociedad general de publicaciones. Los originales deben ser enviados a las oficinas de la Sociedad general de publicaciones, S. A., Diputación, 211, Barcelona, o Valverde, 21, duplicado, Madrid, siendo condición precisa para su admisión la de que cada uno de ellos lleve un lema y vaya acompañado de un sobre cerrado con el mismo lema, y en el que se incluya el nombre y las señas del domicilio del autor, quien deberá permanecer en el anónimo hasta después de emitido el fallo por el Jurado. Los originales deberán estar copiados a máquina y en cuartillas escritas por un solo lado. El plazo para la admisión de originales termina a las doce de la noche del 31 de diciembre de este año.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Ayudante: M. Sáinz de Baranda
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

MAQUINARIA BELGA EN DISPONIBLE para labrar la madera?

Se venden

dos máquinas segadoras, en buen estado. Petronilo Aguilar, Alar del Rey

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 23

Un elemental deber de cortesía que no pude cumplir hasta hoy, me obliga a testimoniar mi reconocimiento y ofrecerse incondicionalmente a cuantos Sindicatos, Ayuntamientos y agricultores se han dirigido a mí, bien por cartas privadas, llevando flores de aliento y gratitud que no merezco y ofrendo a la Federación Católica Agraria de Palencia, de la que he sido el último de sus representantes y mandatario en la Asamblea de Federaciones Católica-Agrarias celebrada últimamente en Madrid, haciendo una propuesta de conclusiones sobre el problema triguero, que la Confederación hizo suyas y elevó al Gobierno, seguramente no por ser mías, sino por llevar el aval de la Federación Palentina que tanto predicamento goza entre sus hermanas y en la Confederación Nacional de España.

Como el problema se agudiza y cierta Prensa dice que los labradores no quieren la tasa, y la prórroga del Decreto de 9 de julio del 1925 no se publica, y aunque se publicara, necesita complementarse con otros decretos en que se recoja y acuerde lo solicitado en la adjunta instancia para dar al problema una solución, no incompleta y fragmentaria, sino una cabal y total, en cuanto de momento es factible, abarcando los distintos aspectos y facetas del mismo, me parece urgentísimo que todos los Ayuntamientos y Sindicatos de esta provincia y los de las regiones trigueras, firmen y eleven mejorando inclusive, la adjunta instancia al excelentísimo señor presidente del Gobierno, glorioso general Primo de Rivera, que si, salvó a España del abismo de la anarquía, deteniéndola con el acto del 13 de septiembre, cuando se precipitaba en el caos, los agricultores que le hemos acompañado a todas partes, que estamos identificados con él, en los mis-

mos momentos, como el del trigo que venden; y siendo para todos una fuente complementaria de ingresos, sin la que no puede vivir la inmensa mayoría de los pequeños y medianos cultivadores del trigo español. Innumerables testimonios de periódicos y revistas agrarias podrían aducirse demostrando que tal paralización en la venta de los piensos y legumbres, obedece a las importaciones de sus similares extranjeras; mas como pudieran tacharse de parciales esos testimonios por el interés profesional agrario que defienden y sirven, apelamos al testimonio de las revistas económicas-financieras, y aducimos el de las que no son afectas a nuestras pretensiones, como la «España Económica y Financiera». Esta importante revista, en el número del 15 de abril, bajo el epígrafe «Productos del suelo», dice, refiriéndose a las alubias, «que las extranjeras hacen ruinoso competencia a la nacional», y en el número 1.729 de 1.º de mayo, página 420, añade... «igualmente es nula la demanda de algarroba. La importación de la extranjera, tiene completamente paralizadas las ventas del país... «Sigue el mercado de alubias sin salir del marasmo en que se encuentra desde hace algún tiempo, a causa del gran stock de alubia extranjera vieja, que deprime las ventas de la nacional». En cuanto al maíz, llega dicha revista a atribuirle la causa de una enfermedad del ganado que lo consume, por las malas condiciones en que ha sido importado, según es también rumor de dominio público en los campos.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El que suscribe, presidente del Sindicato Agrícola..., o alcalde de..., en nombre de la Entidad que representa, cumpliendo un sacratísimo deber, de velar por los intereses agrarios de este pueblo, que son los vitales del mismo y están amenazados de muerte con la actual paralización de las ventas de trigo y ruinoso depreciación de los demás productos de nuestros campos, lo que impide a muchos satisfacer las más indispensables exigencias de alimentación y vestido, privándoles de la falta del numerario preciso para el pago de salarios y exacción de tributos e impuestos, a V. E. con el máximo respeto y consideración debida tiene el honor de exponer:

Tasa del trigo.

Que la sabia política del nunca bastante alabado Directorio Militar, dictó en 9 de julio de 1925 un Decreto de tasa mínima de 47 pesetas los 100 kilos de trigo, como justo y remunerador precio de este cereal, base de toda nuestra economía agraria, cuya ruina sobrevendría si se obligara al labrador a vender sus productos a un precio menor del de coste.

Este Decreto, que vino a garantizar el derecho a la vida del agricultor e impidió que en los meses de septiembre y octubre se lucraran los negociantes y especuladores con el sudor y la necesidad del modesto labriego, forzado por los gastos del verano a vender sus trigos al precio que le impusieran los logreros y vampiros de los campos, no nos da hoy el precio remunerador anhelado, por haberse confabulado todos contra él, a fin de que, o la falta de harinas o la de dinero en los agricultores, haga pedir su derogación, y así unos harineros nos compran nuestros trigos a ningún precio, teniendo las fábricas paradas, y otros solo compran el estrictamente preciso para vivir al día; y no pocos cuentan aún con grandes existencias de harina que, con las cantidades correspondientes de salvados no están en relación con las pequeñas cantidades de trigo por ellos compradas, por lo que el país agricultor ha crei-

do, tal vez erróneamente, procediera de las extraordinarias importaciones de salvados, que con mezcla de harinas se dijo habíase realizado por el puerto de Barcelona.

Los maquilavismos de los confabulados recibirían un golpe tremendo con la prórroga de dicho Decreto que abriría un gran horizonte de esperanzas al agricultor, para el que es de vida o muerte.

Importación de piensos y su prohibición

El ilustrísimo señor director general de Abastos, en reciente circular dirigida a los excelentísimos gobernadores civiles, desmintiendo tal importación de harinas, calificó de «importantísima», la de salvados; y dicha importancia resalta, sabiendo que ha ascendido a 661.016 quintales métricos en los cuatro primeros meses del año actual, mientras que en todo el año 1924 fué solo de 34.860 quintales, y en el año 1925 fué de 139.503 quintales. Es decir, que solo los cuatro primeros meses del año 1926 la importación de salvados ha sido veinte veces más que la de los doce meses de 1924, siendo ello tanto más extraño cuanto que en el año 1926 la existencia de legumbres, forrajes y pastos era abundantísima y hacia innecesaria toda importación de piensos extranjeros; habiendo producido el derrumbamiento del precio del salvado nacional y el consiguiente quebranto de la industria harinera del interior, que encontraban el margen de su negocio en la venta remuneradora del salvado y residuos de la molinación.

La importación de piensos no se ha reducido al salvado, sino también al centeno, al maíz, algarrobas, alubias y otros cereales, originando no solo la depreciación, francamente ruinoso de estos piensos, y legumbres nacionales, sino su absoluta paralización mercantil, no comprándose a ningún precio, viéndose el agricultor privado del para algunos como el del trigo que venden; y siendo para todos una fuente complementaria de ingresos, sin la que no puede vivir la inmensa mayoría de los pequeños y medianos cultivadores del trigo español.

Innumerables testimonios de periódicos y revistas agrarias podrían aducirse demostrando que tal paralización en la venta de los piensos y legumbres, obedece a las importaciones de sus similares extranjeras; mas como pudieran tacharse de parciales esos testimonios por el interés profesional agrario que defienden y sirven, apelamos al testimonio de las revistas económicas-financieras, y aducimos el de las que no son afectas a nuestras pretensiones, como la «España Económica y Financiera». Esta importante revista, en el número del 15 de abril, bajo el epígrafe «Productos del suelo», dice, refiriéndose a las alubias, «que las extranjeras hacen ruinoso competencia a la nacional», y en el número 1.729 de 1.º de mayo, página 420, añade... «igualmente es nula la demanda de algarroba. La importación de la extranjera, tiene completamente paralizadas las ventas del país... «Sigue el mercado de alubias sin salir del marasmo en que se encuentra desde hace algún tiempo, a causa del gran stock de alubia extranjera vieja, que deprime las ventas de la nacional». En cuanto al maíz, llega dicha revista a atribuirle la causa de una enfermedad del ganado que lo consume, por las malas condiciones en que ha sido importado, según es también rumor de dominio público en los campos.

Sabido es que estas compras desnivelan nuestra balanza económica y contribuyen a la depreciación de nuestra divisa monetaria.

Para evitar esto y la depreciación ruinoso y la paralización total de ventas de los piensos y legumbres nacionales con los inmensos perjuicios que ello trae a la Agricultura nacional y a la industria harinera del interior, se impone, y es de estricta justicia, la prohibición temporal de la importación de piensos extranjeros.

Primas a la exportación de trigos.

La abundantísima cosecha de trigo actual necesita exportarse, toda vez que en la Península no puede consumirse el stock de los seis millones de quintales que sobran después de abastecerse plenamente la nación, hasta la próxima cosecha; y consumiéndose en las Islas Canarias y en nuestras posesiones de África harinas de procedencia inglesa, debe procurarse

por todos los medios, por patriotismo, por exigirlo así la salvación de la Agricultura nacional y el saneamiento de nuestra peseta, que en esas partes del territorio español se consumen harinas y trigos netamente españoles y piensos exclusivamente nacionales.

Con ello se dará una infima compensación a los sacrificios que los agricultores se imponen, privándose de los brazos de sus hijos, en las faenas del campo y dándoseles generosamente a la Patria para que mueran si es preciso por ella en las inhospitalarias tierras africanas.

La Real orden de 15 de octubre de 1925, concede a las poderosas empresas mineras, una prima de 3,50 pesetas por cada tonelada de carbón nacional que se exporta por ferrocarril desde las cuencas mineras y la prima llega hasta 5,50 pesetas en la navegación de cabotaje por cada tonelada. El Decreto-ley de 25 de agosto de 1925, concede a las empresas marítimas no solo cuantiosas primas a la navegación, sino también primas importantísimas a la construcción naval nacional, llegando las primas de construcción a la cantidad de 407 pesetas por tonelada bruta de arqueo, en los buques de pasaje y de casco de hierro.

Más importante que esas industrias es la agrícola; y muchos más numerosos los que viven de ésta que los de aquella, e infinitamente más ricas las grandes empresas navieras españolas que los cultivadores del agro nacional; si justo es dar primas a esas industrias para su vida, infinitamente más justo es dar a las exportaciones de la agricultura nacional las primas que ella precise para dar salida a los productos del campo español, con el fin de que tengan precios remuneradores en otros mercados, pues con ellas se intensificará más el cultivo cerealífero, se creará más riqueza, aumentará la población, mejorará el nivel internacional.

Reducción de tarifas.

El transporte de una tonelada de trigo extranjero cuesta desde Buenos Aires a Barcelona menos que desde Palencia a esa capital; el rendimiento del trigo canchal, blanco y empedrado de Castilla es de un setenta y tres por ciento de harina panificable. El de los argentinos es de un 78 y 80 kilos por hectolitro; y los americanos y canadienses de las clases Hard Winter y Manitoba es de 81 y 82 kilos por hectolitro, dando harinas de gran fuerza, que admiten mayor cantidad de agua en la panificación; y el coste de producción es mucho mayor en las tierras cansadas de la que fué granero de Roma, que en las vírgenes tierras americanas.

La más fundamental defensa de nuestro cereal más valioso e indispensable de nuestra economía agraria, exige que el Estado español, en virtud de las grandes ventajas concedidas a las compañías por el consorcio ferroviario, revise las tarifas especiales de ellas para el transporte de trigo, y que el coste por tonelada y kilómetro, de transporte sea inferior al del flete marítimo, al menos desde cualquier estación del interior a puerto de la costa española, con relación al que importa el flete marítimo entre un puerto español y otro de América. Y que todas las concesiones de ferrocarriles se hagan siempre con esa condición de una tarifa especialísima para el transporte del trigo, cereales y legumbres españolas en forma que resulte más barato que el flete marítimo desde cualquier puerto de América a otro español.

Crédito Agrícola

Por Real orden de 13 del actual mes, se dedican 25 millones de pesetas del Crédito agrícola para los préstamos sobre trigo, siguiendo el procedimiento del Real decreto de 9 de julio de 1925, que entre los muchos e innecesarios exige la triple garantía del depósito del trigo, la del seguro, la de un Sindicato de responsabilidad solidaria y otras muchas trabas innecesarias, que en gran parte deben desaparecer, simplificándose la tramitación y concesión de esos préstamos cuyo interés resulta así encarecido, con perjuicio del labrador y sin utilidad para el Estado. El no haber tenido una sola partida fallida en el año anterior y el pequeño uso que se hizo por esa complicación de trámites, garantías y coste, exige se prescindiera de lo mucho inútil para la mayor efectividad del crédito.

Política proteccionista europea

El proteccionismo utilizado antes de la guerra europea por las naciones para la defensa de sus economías, se ha extremado después en grado sumo por todas ellas, incluso Inglaterra, que ha abandonado su tradición libre-cambista para defender sus industrias, sus fuentes de riqueza y su economía y divisa de la competencia extranjera. Francia y los Estados Unidos, han aumentado considerablemente sus tarifas arancelarias. Reciente está el aumento del 30 por 100 hecho por Francia, Alemania ha duplicado sus aranceles en defensa de su agricultura. Francia actualmente carece del trigo preciso para el consumo hasta la próxima cosecha, y a fin de evitar el perjuicio que a su economía nacional originaba la compra de trigo extranjero, ha dictado una disposición legislativa reciente, obligando a emplear en la panificación el 80 por 100 de harina de centeno.

Este proceder de todos los pueblos de Europa y América, encerrándose dentro de los límites de sus fronteras nacionales y procurando bastarse a sí mismos, nos autoriza para rogar al Gobierno Español se otorgue una mayor protección arancelaria a la Agricultura y se prohíba toda compra de piensos, salvados, cereales y legumbres al extranjero, y se conceda a la agricultura nacional la protección arancelaria que la vida de ella, identificada con la de la Patria exigen.

Por todo ello, Suplico respetuosamente a V. E. que, habiendo por presentada esta instancia, se digné admitirla, dar cuenta de ella al Gobierno de S. M. y que se dicten los oportunos RR. DD. acordando:

Conclusiones

- 1.º La prórroga del Real decreto de 9 de julio de 1925 sobre la tasa del trigo, dictando un Decreto-ley de 47 pesetas los 100 kilos, y sanciones del mismo.
 - 2.º La prohibición temporal y absoluta de importar piensos, cereales y legumbres extranjeros en España.
 - 3.º La exportación, mediante un precio remunerador, con las primas precisas y el consumo obligatorio del trigo, harinas y piensos nacionales, con exclusión de los extranjeros en las Islas Canarias y posesiones españolas, y en la Zona de nuestro protectorado del Norte de África, respecto a todos los usos del Ejército español.
 - 4.º Exportación con las primas necesarias del trigo y harinas españolas a Portugal.
 - 5.º Reducción de las tarifas ferroviarias de las Compañías que hayan entrado en el consorcio con el Estado, creándose en favor de la Agricultura, unas especialísimas, con las que el transporte de trigo y cereales por tonelada y kilómetro, desde una estación del ferrocarril a un puerto español, resulte menor que el flete mínimo de porte del trigo desde cualquier puerto de América a otro del litoral español.
 - 6.º Concesión de todas las nuevas líneas férreas a base de las tarifas especialísimas anteriores.
 - 7.º Aumento de la protección arancelaria a la Agricultura española, como primera fuente de la nación, y de la que dependen la vida del comercio e industria españoles, en armonía con el preponderante proteccionismo que las demás naciones dan a sus economías.
 - 8.º Simplificación de trámites y supresión de las garantías que resulten innecesarias en los préstamos del crédito agrícola, con prenda de trigo, a regir desde 1.º de junio próximo.
 - 9.º Vendimiento de la resistencia de los harineros en la compra de trigo nacional, al precio de tasa, concediendo a éstos el margen de molinación preciso para su industria.
- Así procede en justicia, que pido en... Dios guarde a V. E. muchos años.de de 1926.

La salvación de nuestra Agricultura en los críticos momentos actuales, que se agudizan con la próxima cosecha, exige de todos los Ayuntamientos, Diputaciones, y Organismos agrarios y obreros de Castilla hagamos un esfuerzo supremo y unidos bajo el morado lábaro santo de nuestra región, triunfemos con ella de los que quieren lucrarse a su costa y a costa de España.

Victor MARTINEZ

DESDE BERLIN EL VETO A LA CIENCIA ALEMANA

Han pasado unos años desde que la ciencia dejó de tronar en los campos, y sin embargo, resulta inconcebible que los vencedores no se hayan dado cuenta del mal que hacían y que se hacían, no cerrando las puertas al odio y a las malas pasiones. En efecto, la guerra repercutió en el ambiente de la Ciencia como el que ver con ella, que es siempre diversa e interesada y que vive para el desarrollo y el progreso de los pueblos, no que existían fronteras.

Debemos reconocer que por parte de vencedores y vencidos han mediado esfuerzos y gestos caballerosos para preparar un arreglo que tanto tanto en cristalizar en la realidad. Tenemos un ejemplo en la carta que un joven alemán ha dirigido al ministro francés N. Anatole de Monzie y que ha visto la luz pública en el «Berliner Tageblatt». Decía el joven francés que «en los Institutos científicos, literarios y artísticos de Francia subsiste todavía una marcada aversión a reanudar sus relaciones con los colegas alemanes». Añade M. de Monzie que él dio órdenes para que en los Colegios científicos que se celebraran en Francia, dejaran un sitio a los sabios alemanes.

No bastaron estos generosos propósitos. Recuérdese que M. Clemenceau y M. Poincaré declararon en diversas ocasiones que «la paz no debería ser sino la continuación de la guerra con medios distintos». Tal espíritu vive todavía en el ambiente de las Corporaciones científicas de la vecina Francia.

F. A pesar de cuanto ocurre, los hombres que cultivan las ciencias en este país, procuran en cuanto les es posible establecer relaciones sinceras y llenas de cordialidad con los intelectuales que viven más allá de las fronteras de Alemania, aunque el «boycot» continúa del lado de los franceses. En 1918, días después del armisticio, se creó en París un Congreso de las Academias de los países aliados con el exclusivo objeto de excluir a los hombres de ciencia de Alemania y Austria. Un año después apareció en Bruselas la «Unión Académica Internacional» y el «Conseil International» que declararon que provisionalmente, hasta 1933, debían permanecer excluidos los Institutos científicos germanos.

Los efectos de estas organizaciones son vastísimos. Los «Douteurs científicos» internacionales que existían en Alemania han ido desapareciendo. Diecinueve que había antes de la guerra, solo quedan seis. En Francia, en cambio, de 18 han llegado a 37, y en Bélgica aumentaron de 13 a 21, y en Inglaterra, de 9 a 14. Continúa apesar del tiempo transcurrido desde la conclusión de la guerra, el «boycot» de los aliados. Un ejemplo fehaciente lo tenemos en el hecho siguiente: El Gobierno español invitó a Alemania para que asistiera al XI Congreso de Geografía y Etnología de hace unos meses, ya que se deseaba reunir allí a los geógrafos y etnólogos del mundo entero. Inmediatamente protestó de ello la Presidencia del «Conseil International de Recherches», amenazando con que no concurrirían los Institutos a él. Entonces el Gobierno de El Cairo se vió obligado a retirar a los alemanes su invitación.

Otro dato, elocuente que delata el odio y la mala pasión, es el que en el Congreso Internacional de Física que ha de celebrarse en Roma no serán admitidos los doctores alemanes, aunque será permitido el de Alemania, por consideración a los neutrales que desean emplearlo.

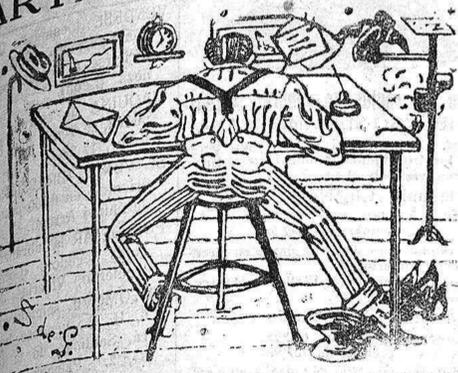
Es mucho más extraña esta germanofobia si se tiene en cuenta que este país y los Estados Unidos se han reanudado las relaciones científicas en la misma forma que antes. ¿Por qué no ha de cesar ese boycot injusto? No basta ni el deseo manifiesto de M. de Mozie ni el de los aliados, por lo que la esperanza de que termine el estado de cosas se pierde mientras el «Unión Académica Internacional» y el «Congreso Internacional des Recherches» no modifique sus estatutos.

Berlin, mayo 1926.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Ginecología, Obstetricia y Pediatría
Mayor Pral. 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

Cristales irrompibles
Se colocan en relojes de todas las formas.
RELOJERIA SALAMANCA
Mayor Pral., 53.—PALENCIA

CARTAS A MI PRIMO...



...que es de pueblo y se llama Erundino

Eres, amado Erundino, un hombre desconfiado y excesivamente incrédulo. Muchas veces, más de mil veces, me has dicho que eso del monumento a Berruguete, se quedará en el papel ferropuntuado y en el entusiasmo de los admiradores de tan insigne escultor, pasando por ser de esta provincia, tuyo como hoja de perejil, por ser español, y gloria de la patria, por ser español. Siempre te he repetido que no desearías que tuvieses confianza en esos escultores que propusieron la idea de erigir el monumento, pero tú, puerilmente hasta la médula, negabas obstinadamente que la idea adquiriese realidad algún día.

Ahora tendría yo derecho a ponerte como hoja de perejil, como chupa de diablo, o como no digan dueñas, que son las tres maneras de decir finamente que debía ponerte como un trapo, pues por el adjunto dibujo te convenzas que lo del monumento a Berruguete es un hecho... Ahí tienes la estatua tal y como estará el día antes de su inauguración. Debajo de las telas se nota la silueta de la figura de bronce que perpetuará al artista... Ahí lo tienes, Erundino, ahí lo tienes para escarmiento tuyo y orgullo de los que patrocinaron el proyecto, pues ni tú has debido dudar un momento de esa magna idea ni ellos deben rehuir las demostraciones de gratitud que se les dirijan ni los elogios que se les tributen.

Los hombres, Erundino, cuando sabemos amar la patria, tenemos el deber de dedicarle nuestra preferente atención y de defenderla, no sólo de los ataques del invasor, sino también de las malas lenguas de los de casa... Su historia y tradición son cosas que nos pertenecen por ley de herencia: amados, amado primo, fueron escritas por nuestros ascendentes o por los amigos, conocidos o desconocidos de nuestros ascendentes, y ello nos obliga a reverenciárselas... Por eso el pueblo que tiene entre sus hijos uno que al bajar al sepulcro dejó algo que ha de sobrevivir su memoria, debe ofrecer a este hijo esclarecido un homenaje que arraigue y perpetúe la admiración hacia él.

Aquí tienes a Sevilla... La ciudad del Guadalquivir, la antigua Bética, la moderna e industrial patria de Joselito, se comovió de espanto y de dolor, cuando un astado traicionero dejó sin vida al rey de los toreros... Su pueblo, para recibir el cadáver del diestro, cerró sus comercios y acudió en masa a la estación... Ahora, ese mismo pueblo, con la herida abierta aún, vuelve a comoverse para acudir al traslado de los restos del gran estoqueador, al mausoleo... Joselito, Erundino, tiene

un mausoleo, y tú, que lo sabías, dudabas de que Berruguete lo tuviera también... Pues te engañas: Berruguete, en la Gran Vía palentina, en esa amplia avenida que circundará la vieja e histórica ciudad, tendrá una estatua de bronce sobre un alto pedestal de granito...

¿Que digo tendrá?... La tiene ya... Mírala y admírala y descubrete ante



ella... Ese, ese que está debajo de el inmortal Berruguete, el escultor que después de haber modelado tantas y tantas figuras, unos admiradores hicieron que otro escultor modelase la suya... Ahí tienes, y pronto, muy pronto se inaugurará con asistencia de las fuerzas vivas, de la Banda de música y de los cohetes... Y ahora, querido primo, discursos en los que nos digan, que Palencia agradezca se muestra orgullosa, porque paga la deuda de admiración y respeto que le debía a su hijo ilustre, el genial artista que, generoso y magnánimo con las generaciones que habían de sucederle, legó su arte lleno de bellezas, lleno de vida y rebosante de emoción.

Dirán esto y otras cosas, mientras tú a mi lado, en voz baja, me preguntarás: «¿Se le parece la estatua?»... «¿Pues, no lo ves?»—te diré yo.—El mismo pedestal lo dice: «Palencia a Berruguete».

Y por desconfiado e incrédulo, por haber dudado de que Berruguete tendría una estatua en la capital de su provincia, ese día memorable no te llevaré al teatro, pues es el castigo más leve que mereces a juicio de tu primo.

Siro de GANDIA

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

EL MARQUES DE ESTELA EN ARANDA

El general primó de Rivera pronunció en Aranda un discurso en el Ayuntamiento ensalzando la hospitalidad del pueblo de Aranda y elogiando la labor del alcalde en los problemas de saneamiento y las cualidades del pueblo arandino.

Agradeció a los misioneros el albergue que se dispensa a los profesores y alumnos de la Academia.

Combatió los falsos ideales que hasta ahora han dominado en muchos, declarando que pasaron los tiempos que para defender un ideal republicano, liberal o socialista había que ir contra la religión, encontrándonos ahora con un régimen de paz y bienandanza.

A los acordes de la música, que tocó en el kiosco de la Plaza Mayor, se celebró un festival infantil, distribuyéndose dulces a los niños.

A todas las autoridades se las tributó una entusiasta despedida, principalmente al señor marqués de Estela, cuyo automóvil fué rodeado por los alumnos que durante largo rato le acompañaron vitoreándole.

MARRUECOS

COMUNICACION HELIOGRAFICA CON ANNUAL

A mediodía, el comandante general recibió un telegrama del jefe de la posición de Benítez, establecida en Tizzizza, en el que se le participaba que en aquel momento se ponía en comunicación heliográfica con la posición de Annual. Con este motivo se cruzaron emocionantes saludos.

La columna de Caballería que manda el coronel Pozas ocupó Annual, quedando después guarnecida esta posición con indígenas recientemente sometidos, al mando de un caid. La columna recorrió las cábilas de Beni Sahb, Beni Ulixech y Tensaman, las cuales quedaron también guarnecidas por indígenas.

HALLAZGO DE MOTORES Y DE UNA HELICE

En el campo de aterrizaje de la posición de Asgar han sido encontrados dos motores de aviación, correspondientes a un hidroavión «Dornier» y la hélice del aparato «Napier» que pilotaba el difunto capitán Herraiz.

LIGERA PRESION ENEMIGA

El viaje del Alto Comisario a Tetuán obedece a haberse observado cierta presión en dicho sector por la cabila Beni-Madan. Ha anunciado el general Sanjurjo que no le preocupa esa presión, la cual será contrarrestada seguidamente. Considera que se trata de una convulsión del enemigo, que intenta dar señales de vida por alguna parte, ya que ha perdido su mejor terreno.

SUMISION DE CABLENOS

El general Sanjurjo, que marcha a Tetuán, antes de embarcar en el «Princesa de Asturias» recibió la noticia de haberse sometido la cabila de Beni-Ulixech y algunas fracciones de Tensaman.

Las harcas de los recién sometidos forman una cortina protectora de las nuevas posiciones, y por virtud de las últimas sumisiones han sido ocupados Sidi Dris en la desembocadura del Amekran, e Izumar, a siete kilómetros de Annual. El mando de estas posiciones lo tienen los caides de los sometidos, pero han dejado rehenes en nuestro poder para mayor garantía.

MAS PORMENORES DE UN AUDAZ GOLPE DE MANO

Se conocen nuevos pormenores de la captura de tres cañones efectuada por la harka del comandante Martínez Zaldívar en las estribaciones del monte Ifernín durante la noche del día 14.

Los harqueños amigos, marchando por verdaderos caminos de cabras, rebasaron las guardias enemigas y llegaron hasta las cuevas donde guardan los cañones los rebeldes después de haber disparado.

El grueso de fuerzas que les protegía rompió el fuego y sembró la alarma. Nuestros partidarios se vieron

Vinos especiales para consagrar

Todos los vinos del REAL TESORO son legítimos de uva y de absoluta pureza, y lo prueban los varios certificados que tiene la casa, de las más altas autoridades eclesiásticas. Caja de 12 botellas grandes: Seco, 36 pesetas. Dulce, 39

Marqués del Real Tesoro JEREZ Y COÑACS

atacados por todos los frentes, y tuvieron que formar el cuadro. Los rebeldes llegaron hasta disparar cañones sobre ellos.

Entablóse una lucha encarnizada, pero triunfaron los harqueños amigos, los cuales pusieron fuera de combate a la mayoría de los enemigos y persiguieron a los que huían.

Libres de la presión rebelde, se apoderaron los harqueños de las tres piezas y se incorporaron después a la columna de González Carrasco.

En la Zona francesa

EL AVANCE FRANCES HA SIDO DE 20 KILOMETROS

Las tropas francesas proceden a su instalación en las posiciones últimamente conquistadas a los rebeldes.

Obreros indígenas, que siguen a las tropas en su avance, están construyendo varias pistas, que enlazan todas las posiciones del frente entre sí y con las bases de aprovisionamiento.

Después de ocupadas las posiciones conquistadas recientemente al Norte del río Uarga, puede calcularse el avance de los pasados días en unos 20 kilómetros.

EVACUACION DE TARGUIST

«Le Matin» asegura que, a consecuencia del avance francoespañol en los valles del Ker y del Nekor, los rifeños han evacuado Targuist.

LOS RIFEROS SE INTERNAN EN LAS MONTAÑAS

Se tiene noticia de que el enemigo refugia al interior del país, organizando centros de resistencia en la región montañosa.

En el sector del centro se llevan con gran actividad los trabajos de organización del territorio ocupado.

Es muy probable que el breve se efectúen operaciones importantes.

PARTES OFICIALES

«La columna del general González Carrasco ha ocupado la meseta de Tesef. Desde las alturas de Arbaa y Taurit trata de enlazar con los franceses.

Siguen las presentaciones al coronel Pozas, que ha recorrido la región de Annual, para afianzarla. Se ha sometido totalmente la cabila de Tafersit, entregando rehenes hasta que depositó el armamento.

Se ha establecido una posición delante de Beni Azru, donde se hará la entrega de armamentos.

Se han presentado los principales jefes de Tensaman, haciendo los preliminares de sumisión. En Azib Midar entregaron dos ametralladoras, como garantía de sumisión, los jefes de Ifernín, Igardien, Beni Melul y Midar del Monte. Con ellos se sometieron totalmente las cábilas de Beni Said, Ulixech Tafersit y parte de la de Beni Tuzin.

Continúa la acción política en Tensaman y Beni Tuzin, cuyas sumisiones se esperan.

Zona oriental.—Es posible que en breve se opere en Beni Madan, donde hay presiones.

El coronel Pozas, desde Annual, telegrafía al Alto Comisario: «Al pisar annual, después de cinco años de ausencia, saludamos emocionados a España, dedicando sentido recuerdo a los héroes. Curso saludo de los jefes indígenas, que agradecidos por haberseles libertado del yugo del jefe cabecilla que les esclavizaba, expresan su ferviente adhesión a España».

Noticias varias

ENTIERRO DE DOÑA CONSTANZA GAMAZO

A las cuatro de la tarde de ayer se ha verificado el entierro del cadáver de la ilustre dama doña Constanza Gamazo, viuda de don Antonio Maura.

En el entierro rompía la marcha

el clero parroquial con cruz alzada, al que seguía el coche fúnebre.

A continuación iban las dos presencias, figurando en la primera el señor marqués de Torres Mendoza, en representación del rey; el señor conde de Aguilar, representando a la reina doña Cristina; el señor conde de Coello de Portugal, representando a la infanta doña Isabel y los señores Obispos de Madrid, Segovia y Huesca.

En la segunda presidencia iban los hijos de la finada, don Gabriel, don Honorio y don José María; hijo político señor Redonet, y sobrino señor conde de Gamazo.

En la numerosa comitiva que seguía a la presidencia, figuraban muchas personalidades políticas.

El cadáver de la distinguida dama recibió cristiana sepultura en el panteón de familia, de la Sacramental de San Isidro.

ULTIMAS NOTICIAS DE MARRUECOS

En la Dirección de Colonias se ha recibido un despacho que desde Tetuán transmite el general Sanjurjo, participando que hoy por la mañana dos columnas españolas se han apoderado de Beni-Amant, logrando envolver al enemigo, el cual dejó en nuestro poder 26 muertos con armamento y 16 prisioneros.

También el duque de Tetuán, hablando con los periodistas confirmó la anterior noticia, agregando que a las 11'30 nuestras fuerzas habían cubierto todos los objetivos, y que Abd-el-Krim, trata de sembrar la alarma en la zona occidental, para contrarrestar los éxitos que nuestras tropas alcanzan en la zona oriental.

También dijo que en la operación realizada esta mañana el enemigo estaba fuertemente atrincherado, y que Beni Amant, está situado a la izquierda del río Martín.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

A las diez y media de la mañana, fué inaugurada la Exposición de Bellas Artes, establecida en el Retiro, con asistencia de la Familia Real.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano FABRICA DE ASERRAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

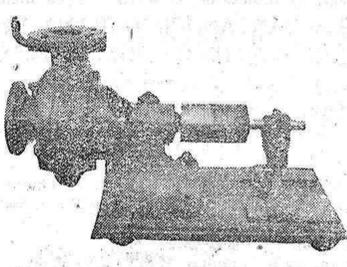
¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

URALITA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Mayor Principal, 258.-Palencia



Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Dida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA

París-Madrid

Esta Casa, dispuesta siempre a corresponder con su numerosa clientela, para mayor comodidad de ésta, tiene abierta una

SUCURSAL en la calle Mayor Pral., núm. 69

donde, igual que en la Casa Central, encontrará inmenso surtido y a precios como en ninguna otra casa, en MEDIAS Y CALCETINES.

Especialidad en GUANTES, CORBATAS (últimos modelos). El mayor surtido en ADORNOS y BOTONES FANTASIA para la temporada, BASTONES, PARAGUAS, ARTÍCULOS DE PIEL, CORSÉS, PLUNTILLAS Y TIRAS BORDADAS.

En todos los artículos pregunte precios y encontrará gran economía en sus compras

PRECIOS ESPECIALES

Medias seda torzal, todo el colorido torzal, dos cabos, 2 ptas. par

Id. hilo, suela doble, con menguados, desde 1'50 ptas.

PARÍS-MADRID

CASA CENTRAL: Mayor Pral., núms. 14 al 20

SUCURSAL: Id. id. núm. 69

PALENCIA

(Frente a la nueva Salchichería de Julián Sánchez)

Recibieron a los reyes el marqués de Estella, los señores Martínez Ando y Callejo, el Cuerpo diplomático y muchas personalidades.

El ministro de Instrucción Pública, en la primera sala, declaró abierta en nombre del rey, la Exposición. Después las augustas personas recorrieron las distintas salas, elogiando algunos cuadros.

Dr. A. Bustamante
Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cuatro
General Amor, 2, 3.º



LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.—Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ. Vía Layetana, 41. Barcelona.

Maquinaria belga en disponible para labrar la madera.— Toda clase de utensilios y herramientas. Solicitense presupuestos a Francisco Cortes Navarro, Valencia, Apartado, n.º 63.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Notas de Sociedad

Necrologia

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte, ocurrida en Madrid, de los Dolores Ossorio y Ahumada.

A sus desconsolados padres, los señores marqueses de Valdavia, ofrecemos sincera de nuestro pésame y les presentamos una oración por el eterno descanso del alma de su malogrado hijo, a quien Dios, seguramente, habrá acogido en su seno.

SUCESOS

Automóvil multado. Por la policía de esta capital, ha sido multado y detenido el dueño del número 549.

Lleñaba exceso de velocidad y no que se le dieron hasta después de atravesar un buen trozo de la calle Mayor Principal.

Doctor Baudelio Gutiérrez Herrero Especialista en partos y enfermedades del embarazo Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

NOTICIAS Y GACETILLAS

La Asociación de Inquilinos celebrará Junta general ordinaria hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar lo que determinan los artículos 26 y 28 del Reglamento por que se rige.

Se ha posesionado de la Secretaría del Ayuntamiento de Villalobón, nuestro buen amigo don Pedro Buey Montes, nombrado para el cargo referido por el ilustrísimo señor director general de Administración Local, con fecha 11 de los corrientes.

Enviamos nuestra sincera felicitación al nuevo secretario.

¡Labradores y amigos del campo!

Proveerse para este verano de un sombrero jipi-japa, legítimo o imitación, o de sombrero de dril. Muy baratos y prácticos.

CASA MARTIN, Mayor, 78.

Con Licor del Polo enjuagan su boca muchos valientes porque así cuando es preciso pueden enseñar los dientes.

Disponemos de empresas y comercios grandes y chicos, que admiten capital para traspasos; sociedades o en participación. Sagasta, 4, principal, izquierda, Madrid.



CASA PAISAN

Temporada de Primavera y Verano

Habiendo regresado de Cataluña, en cuyas fábricas hice compras en condiciones ventajosísimas, me complazco en anunciar que se han recibido ya los artículos de más alta novedad, con precios más económicos que los vendidos durante la temporada anterior.

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Los trajes encargados a esta casa se distinguen por su esmerada confección, sin que por ello tenga que pagar aumento alguno de precio.

CONFECCIONES

Pantalón Ténnis. Americanas gran fantasía. Guardapolvos para Sacerdotes y Seminaristas. Americanas uniforme para ferroviarios. Trajes para la primera Comunión.

¡Ciclistas!

Desde 170 pesetas en adelante podéis adquirir bicicletas legítimas, francesas, equipadas, garantizando sus resultados: hay todos los modelos que se deseen.

Accesorios a precios de fábrica. Cubiertas y cámaras para auto, moto y bici, todas medidas y marcas.

Sub-Agencia «FORD»

DEPÓSITO DE PIEZAS DE RECAMBIO

Alfredo Martínez Orleac.—Aguilar de Campóo

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 20 kilómetros de Vitoria y 16 de Miranda

Aguas Sulforosas-Sulfúricas: Nitrogenadas muy radioactivas

Las mejores para enfermos de PIEL (eczemas, picores úlceras) y de BRONQUIOS, nariz y garganta; catarros crónicos.

Atrialismo, Reumatismo, Escrofulosis. Magnífico parque, Verdadero Sanatorio. Clima seco, sanísimo, a 600 metros sobre el mar.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES

Precios económicos

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1926).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERA CRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 17 de Mayo, vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50.

Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAFJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Nueva Gran Cerámica «EL CASTILLO DE CAMPOS»

Depósito en Palencia (Avenida de M. Rivera)

Ladrillos macizos y huecos, tejas planas y curvas, baldosines, bloques, etcétera.

Calidad EXTRA, color uniforme. Moldes para toda clase de material, Secaderos eléctricos, Hornos continuos y de llamas invertidas. Producción: 100.000 piezas diarias.

PRECIOS ECONÓMICOS

Se sirve el material al pie de la obra.

DIRECCIÓN: Unión Industrial Palentina (S. A.) PALENCIA

Aparatos de Telefonía sin hilos

para Cafés, Casinos y particulares. Vendo a plazos de 50 pesetas al mes. Catálogo gratis. Deseo representantes solventes. Ignacio Ibarreche. LLODIO (Alava).



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Bilbao.	15 de Junio
Santander.	16 »
Vapor «Leerdam»	Gijón. 17 »
	Coruña. 18 »
	Vigo. 19 »

Bilbao.	4 de Julio
Santander.	5 »
Vapor «Spuandam»	Gijón. 6 »
	Coruña. 7 »
	Vigo. 8 »

Bilbao.	27 de Julio
Santander.	28 »
Vapor «Maasdam»	Gijón. 29 »
	Coruña. 30 »
	Vigo. 31 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50
id. a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.º.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

H. CORREO.—MADRID

PROPIETARIOS: Isidro García y Saturnino Lucas Garrido (antiguo dependiente del Hotel Imperial)

Pensión completa de 10 a 15 pesetas.—Precios especiales para familias.—Gran confort.—Cuartos de baño.—Calefacción central

El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser palentino el señor Lucas Garrido (director de dicho Hotel) hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de estacasa.—Teléfono 48-38 M.

Nuevo almacén de materiales para construcción

Cemento Portland y rápido, yesos, cal, baldosas, tejas, ladrillos, etcétera

Venta exclusiva para Palencia y su provincia del cemento Portland de alta resistencia marca, «COSMOS».

Precios especiales para vagones completos

VÍCTOR MATILLA

Avenida de Casado del Alisal, 14

Teléfono n.º 150

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDÍAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con

ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERIA

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se notará pronto que el sistema como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Impresos en Relieve

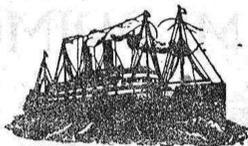
Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DÍA DE PALENCIA.

ESPECIALIDAD en trabajos comerciales.

También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLANCHAS YA GRABADAS.

MAYOR, 15

APARTADO 34



Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

14 de Junio «Cap Norte»

Precio en 3.ª clase, Ptas. 607'95

Id. camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

Reservadas para Vigo: 12 plazas en tercera clase de preferencia.

26 de Junio Cap Polonia

Precio en 3.ª clase Ptas. 652'95

Id. preferencia 757'95

Reservadas para Vigo: 12 plazas en tercera clase de preferencia.

Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el trasatlántico rápido 19 de Mayo Holsatia

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Precio en 3.ª para La Habana, Ptas. 539'50

Precio en 3.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y samedas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2. PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS

C.º Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BEUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

6 de Junio «Masilla».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

31 de Mayo «Aurigny».

22 de Junio «Froix»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores. 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

13 de Junio «Meduana»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Vilagarcía, calle Marina, 25 y 30

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25. PALENCIA

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

31 de Mayo «Roussillon»

28 de Junio «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA

Para la Habana y Houston saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

16 de Junio «Lafayette»

Precio en 3.ª clase a la Habana, 539'50

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25. PALENCIA.

Un buen negocio

Casa-Fonda y Cantina, se arrienda (en buenas condiciones) en la villa de Osorno, a 30 metros de la Estación del F. C. de nueva construcción, edificio hecho expreso para Fonda; quedando a disposición del que la desee para el día 1.º de Junio, pudiendo aprovechar las ferias que en la citada villa se celebran a primeros de Julio.

El dueño de dicho edificio, pondrá por su cuenta, a la entrada del invierno, la calefacción central.

Además dispone esta casa de un magnífico Frontón, instalado en el patio, que puede ser susceptible de producir muy buenos ingresos.

Para precios y condiciones dirigirse a don José Ma. de la Sierra, industrial, en Osorno.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Anuncios por Palencia

VENDESE locomóvil. inglesa, «Davi-pasman», 20 H. P., semitractor. Dirigirse a Tomás Antúnez, La Haza (León).

MAQUINA de escribir, en estado nuevo, se vende muy barata. Gerardo Amor, 1, 3.º.

SE VENDE «BRASSIER», buen material, asientos, en 6.000 pesetas, informarse Jerónimo Arroyo.

POR DEJAR la labranza, véndese quina segadora «Cormick», construida Izquierdo, Villerías de Campa.

AUTOMOVIL seminuevo, dos asientos, 6, H. P., véndese barato. Informarse, Santiago de la Cuesta, Mayor, 94, 2.ª, Palencia.

VENDESE, por dejar la labranza, un par de mulas de media edad, de 1.ª Feliciano Hijosa.

AMA DE CRIA, leche de buena calidad, ofrécese para casa de los señores Juana Rojo Antolin, Paredes 4.ª Nava.

SIRVIENTA se necesita formal y que sepa la obligación; en esta imprenta informarán.

VENDESE en Abia de las Torres, un gadora en buen uso. Informarse Gregorio Romero, Pedro Espina, Palencia; y en Abia de las Torres, José Abia.

VENDESE carnero de 2 a 3 años, excelente Villameriel, Frómista.

AMA DE CRIA, casada, ofrécese para su casa. Jenara Alonso Morofuentes de Nava.

AMA DE CRIA, casada, 20 años, hija de 4 meses, desea criar en su casa. Felisa Rey. Calle del Andrajo, Palencia.

SE VENDE novillo para semillar, raza pura; 13 meses. Para tratar con el dueño, Ignacio Ramos, Carral de los Condes.

TRASPASO de tienda comestibles, en vivienda, en Palencia. Informarse en esta Administración.

SE VENDE o arrienda un molino de término de Carrion de los Condes y sitio denominado «La Salceda», propiedad de los señores de Illera, en caso de arriendo, se hará la obra cesaría en dicho molino. También necesitan arroyeros para la finca de Espinar. Precio y condiciones de arriendo, con el administrador, Francisco Aguado, en San Cebrán de los Caballeros.

VENDESE dos máquinas segadoras seminuevas, marca Cormick y Masey Harris. Frutos Figueroa. San Juan de los Rios, Palencia.

VENDESE 44 corderos, clase superior. Revilla de Campos. Pablo Gutiérrez.

VENDESE carro de par, seminuevo. Rafael Pérez. Magaz.

SE VENDEN dos terneros de pura raza; una de seis meses y otra de cuatro. Para tratar, con Felipe Sagüén, en Becerril de Campos.

VENDESE máquina segadora. Hermanos, un trisuro, un arado, un ver y otros artefactos; todo en buen uso. Viuda Turiano Pérez. Soto de Cerrato.

VENDESE 80 ovejas lecheras, de todas edades. Antonio Gutiérrez. Palencia.

AMA DE CRIA, primeriza, ofrécese para casa de los padres. Planedo de Espina, número 5, planta baja, Palencia.

GANADEROS, Primavera y Otoño, para taciones a propósito para mejorar vuestros rebaños, para evitar padecer la fiebre carbonosa (bacteriemia) Usad el carbúnculo. Detalles: Farmacia R. Nebreda, Plaza Mayor, Palencia (soportales), Astudillo.

Se vende

Coche «Clarens», cinco lúces, tapas de goma, casi nuevo, con sus gomas, llantas, etc. Marqués de las Naciones.